



MISION PERMANENTE DE PANAMA
ante las Naciones Unidas y otras
Organizaciones Internacionales en Ginebra

OHCHR REGISTRY

16 SEP 2009

Recipients: SL
AZ

MPPG/520-09

La Misión Permanente de Panamá ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra saluda atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH), en ocasión de transmitir la contribución del Gobierno de Panamá a la solicitud de información referente a la aplicación de la Resolución 10/7 del Consejo de Derechos Humanos (CDH) y la preparación de un estudio sobre los marcos nacionales para la promoción y protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

La Misión Permanente de Panamá se complace en indicar que esta información se podrá hacer disponible en la página Web de la OACDH.

La Misión Permanente de Panamá aprovecha la oportunidad para reiterar al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 15 de septiembre de 2009.



A la Honorable
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, CII-1211